

NUEVO FONDO PARA LA PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES: PROEXPORT

El Programa de Apoyo a la Competitividad y Promoción de Exportaciones PACPYMES pone a disposición de las pequeñas y medianas empresas exportadoras o con potencial exportador una nueva alternativa de cofinanciamiento para el desarrollo de actividades de promoción comercial. La Cámara de Industrias del Uruguay pone a disposición su Departamento de Desarrollo Empresarial con el fin de prestar asistencia y soporte técnico a aquellas empresas o grupos que deseen postular sus iniciativas al Programa.

Se trata del subcomponente Promoción de Exportaciones PROEXPORT, el cual brinda apoyo técnico y económico rápido y accesible para la implementación de actividades empresariales de esta índole con el fin de fomentar las exportaciones de las PYMES uruguayas conllevando a la mejora de su competitividad.

El procedimiento para la presentación de propuestas es atractivo, rápido y flexible, existiendo al cabo del primer mes de funcionamiento (del subcomponente) más de 40 propuestas aprobadas.

Cabe destacar que el Programa culminará sus actividades en el mes de Diciembre este año, por lo que el plazo para la presentación de propuestas vencerá el 31 de Agosto próximo, teniendo las actividades previstas en las mismas ser ejecutadas con anterioridad al 30 de Noviembre de 2009.

Dentro del subcomponente PACPYMES ha definido la cofinanciación de las siguientes actividades de promoción comercial:

- Visitas a ferias (con valor agregado).
- Participación en ferias.
- Misiones comerciales.
- Ronda de negocios.
- Pruebas de venta.
- Misiones tecnológicas (visitar empresas del mismo sector en mercados de destino).
- Misiones inversas (invitación de posibles compradores).
- Estudios de mercado (entre varias empresas).

Beneficiarios del Programa

Al igual que en los otros componentes del Programa PACPYMES, podrán ser beneficiarias aquellas empresas que cumplan la condición de PYME, se encuentren registradas como contribuyentes y al día con sus obligaciones ante la DGI y el BPS a la vez que brinden evidencia de tener alguna actividad exportadora directa o indirecta en los dos últimos años o en caso contrario demuestren la potencialidad de exportación.

Cabe destacar que también resultan elegibles las empresas que están recibiendo o hayan recibido apoyo a través del Componente Clusters y/o del Subcomponente "Apoyo a la Profesionalización", parte del Componente EMPRESAS de este mismo Programa.

Asimismo, las empresas postulantes deberán pertenecer a los sectores industrial (manufactura y software) y agroindustrial (procesamiento y acondicionamiento con agregado de valor).

Cofinanciamiento

Todas las actividades, con la excepción de aquellas señaladas como gratuitas, son cofinanciadas entre el Programa y las empresas.

PACPYMES podrá cofinanciar (aporte no reembolsable) acciones promocionales de exportación de empresas elegibles por hasta un 70% del costo de las mismas con un tope máximo de € 7.000 por empresa en el caso de propuestas individuales y de acuerdo a una tabla de aporte no reembolsable para acciones asociativas o grupales, en la que el máximo de apoyo depende del costo de la propuesta y de la cantidad de empresas beneficiarias involucradas en su ejecución. El Programa no subsidiará el pago de impuestos a los beneficiarios por los servicios contratados o bienes adquiridos.

Algunos ejemplos de gastos cofinanciables por el Programa son los siguientes:

- Traslados al exterior o al país (pasaje del empresario y pasajes de compradores).
- Piso, stand y decoración para exponer en Ferias en el exterior.
- Asistencia técnica y capacitación preparatoria, o durante la realización de acciones de promoción de exportación.
- Folletería y material publicitario de la empresa a utilizar en el evento o acción de promoción de exportaciones.

Es importante destacar que PACPYMES no cofinancia los gastos de alojamiento. Sin embargo, los mismos son reconocidos como aporte de contrapartida por parte de la empresa, el cual deberá alcanzar entre los diferentes conceptos al 30% de los gastos totales de la actividad de promoción cofinanciada por el Programa.

Asimismo, el Programa establece como montos máximos de tarifa diaria de alojamiento el 50% de los viáticos definidos por la UE para los distintos países.

Apoyo desde la CIU

Dado que el Programa busca articular y complementar en todos los casos donde sea posible las ofertas de otros programas e instituciones en el ámbito de la promoción de exportaciones, la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) pone a disposición su Departamento de Desarrollo Empresarial ante aquellas empresas o grupos que deseen postular sus propuestas al Programa.

En este sentido, la CIU brinda asistencia en la identificación y justificación de propuestas y coordinación de actividades de promoción comercial como ser la participación o visita a ferias de interés, misiones comerciales y misiones tecnológicas o inversas.

Por mayor información puede comunicarse con el Departamento de Desarrollo Empresarial a través del e-mail: cin@ciu.com.uy o por teléfono al 604 04 64 int. 146 y 160.

Acerca de PACPYMES
El Programa de Apoyo a la Competitividad y Promoción de Exportaciones PACPYMES es el resultado de un acuerdo de cooperación bilateral entre la Unión Europea y el Estado uruguayo. El mismo busca desarrollar la capacidad de cooperación entre los diferentes actores públicos y privados involucrados en el fortalecimiento de las empresas, orientándolas hacia la mejora de gestión, innovación y la internacionalización y se ejecuta desde el Ministerio de Industria, Energía y Minería en la órbita de la DINAPYME.